


Producto:	AMISTAR®	
Negocio:	Protección de Cultivos	
Clase de Producto:	FUNGICIDAS	

Información Técnica:	Amplio espectro de control en numerosos cultivos; acción preventiva, curativa, y antiesporulante; buen poder residual; muy baja toxicidad; movimiento sistémico y translaminar.
Información General:	Fungicida sistémico de origen natural, grupo químico estrobilurinas.
Plagas:	Alternaria spp., Antracnosis de la soja, Carbón de la hoja en arroz, Carbón del grano en arroz, Mancha agregada de la vaina en arroz, Mancha amarilla del trigo, Mancha angular del poroto, Mancha de la hoja del trigo, Mancha de la vaina en arroz, Mancha en red en cebada, Mancha marrón angosta en arroz, Mancha marrón en arroz, Mancha marrón o Septoria en soja, Mancha ojo de rana en soja, Mildiu en soja, Mustia hilachosa del poroto, Oidio de la vid, Podredumbre de la vaina del cuello en arroz, Podredumbre del tallo en arroz, Roya amarilla o lineal del trigo, Roya anaranjada o de la hoja del trigo, Roya del poroto, Sarna de los cítricos, Tizón de la hoja y Mancha púrpura de la semilla de soja, Tizón de las vainas del arroz, Tizón del tallo y de la vaina en soja, Tizón temprano de la papa, Viruela de la acelga, Cladosporium spp., Pythium spp., Phytophthora spp., Septoriosis, Roya de Soja, Quemado, Bremia
Cultivos:	Maíz, Arroz, Apio, Cebada, Cebolla, Frutilla, Lechuga, lenteja, Maní, Melón, Papa, sandía, Tomate, Vid, Tabaco, Pimiento, Limon, Mandarina, Trigo, Soja, Maíz, Arvejas, Acelga, Zapallo, Melon, Poroto, Zanahoria, Frutillas, Lentejas, Espinaca, Zapallito, Naranja, Pomelo
Componentes:	azoxistrobina

Característica	<p>AMISTAR ® es un fungicida sistémico y de contacto, perteneciente al grupo químico de los metoxiacrilatos, con acción preventiva, curativa y antiesporulante. Está especialmente indicado para el control de enfermedades fúngicas en los cultivos de arroz, cebada, frutales, hortalizas, limón, maíz, mandarina, maní, naranja, papa, pomelo, poroto, soja, tabaco, trigo y vid.</p> <p>El modo de acción de AMISTAR ® es diferente al de otros grupos de fungicidas, tales como los triazoles. Actúa inhibiendo el proceso respiratorio de los hongos, resultando especialmente eficaz para impedir la germinación de esporas y el desarrollo inicial del patógeno. Además, la azoxistrobina posee actividad translaminar, otorgando una mejor eficacia en cultivos densos. Su efecto de contacto y prolongada residualidad, aseguran la protección de las hojas, retardando la senescencia y manteniéndolas verdes por más tiempo, favoreciendo así el llenado de granos. En el cultivo de soja, AMISTAR ® proporciona un aumento de rendimiento y mejora la calidad de la semilla.</p>
Compatibilidad	
d Cultivos M.	
Ambiente P.	
Auxilios	
Restricciones	
Usos Ventajas	

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
ARROZ	<u>Enfermedades del Tallo y de la Vaina:</u> Mancha agregada de la vaina <i>(Rhizoctonia oryzae sativae)</i> Mancha de la vaina <i>(Rhizoctonia oryzae)</i>	750 cm ³ /ha	Para enfermedades del tallo y de la vaina, aplicar cuando la enfermedad se encuentra a menos de 10 cm por encima del nivel del agua, entre el estadio de

	<p>Podredumbre del tallo (<i>Sclerotium oryzae</i>)</p> <p>Podredumbre de la vaina del cuello (<i>Gaeumannomyces graminis</i> var. <i>graminis</i>)</p> <p>Tizón de la vaina (<i>Rhizoctonia solani</i>)</p>		diferenciación de la panícula y comienzo del embuchado.
	<p><u>Enfermedades Foliares:</u></p> <p>Mancha marrón (<i>Bipolaris oryzae</i>)</p> <p>Mancha marrón angosta (<i>Cercospora oryzae</i>)</p> <p>Carbón de la hoja (<i>Entyloma oryzae</i>)</p> <p><u>Enfermedades de la Panoja:</u></p> <p>Carbón del grano (<i>Neovossia horrida</i>)</p> <p>Quemado (<i>Pyricularia grisea oryzae</i>)</p>	500 cm ³ /ha	Para enfermedades foliares y de la panoja se recomienda realizar la aplicación entre el final del embuchado y con el 90 % de las panojas emergidas, siempre que las condiciones sean predisponentes para la enfermedad.
CEBADA	Mancha en red (<i>Drechslera teres</i>)	500 cm ³ /ha	Aplicar con la aparición de los primeros síntomas, luego de encañazón.
MAÍZ	<p>Roya (<i>Puccinia sorghi</i>)</p> <p>Phaeosphaeria, Tizón amarillo (<i>Phyllosticta maydis</i>)</p>	500 cm ³ /ha	<p>Materiales susceptibles: Aplicar al observar la presencia de síntomas incipientes en la hoja inmediatamente inferior a la espiga. Repetir la aplicación a los 20 días, en caso de condiciones predisponentes al desarrollo de la enfermedad.</p> <p>Materiales tolerantes: Realizar una sola aplicación a inicios del estadio de llenado, en caso de presencia de síntomas en la hoja inmediatamente inferior a la espiga.</p>
MANÍ	<p>Viruela temprana (<i>Cercospora arachidicola</i>)</p> <p>Viruela tardía (<i>Cercosporidium personatum</i>)</p>	350 cm ³ /ha + 350 cm ³ /ha cyproconazole 10% p/v (ALTO @ 10 SL)	Realizar la primera aplicación con la aparición de primeros síntomas y repetir a los 21 días, en caso de ser necesario.
PAPA	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>)	200 cm ³ /ha	Preventivo: Aplicaciones cada 15 días, a partir de los 75

			días de cultivo.
		300 cm³/ha	Preventivo y curativo: Aplicaciones cada 20 días.
		500 cm³/ha	Aplicaciones cada 30 días.
CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
POROTO	Mustia hilachosa (<i>Tanatephorus cucumeris</i>) Mancha angular (<i>Phaeoisariopsis griseola</i>) Roya (<i>Uromyces appendiculatus</i>)	250 cm³/ha	Aplicar con síntomas incipientes de enfermedad. Si se presentan condiciones predisponentes para su desarrollo, repetir la aplicación en aproximadamente 15 días.
		350 cm³/ha	Aplicar con presencia de enfermedad. Si continúan las condiciones predisponentes para su desarrollo, repetir la aplicación a los 20 días aproximadamente.
SOJA	<u>Complejo de enfermedades de fin de ciclo:</u> Antracnosis (<i>Colletotrichum truncatum</i>) Tizón de la hoja y mancha púrpura de la semilla (<i>Cercospora kikuchii</i>) Mancha ojo de rana (<i>Cercospora sojina</i>) Mildiu (<i>Peronospora manshurica</i>) Alternaria (<i>Alternaria spp.</i>) Tizón de la vaina y del tallo (<i>Phomopsis spp.</i>) Mancha marrón o septoriosis (<i>Septoria glycines</i>)	200 cm³/ha + 500 cm ³ /ha aceite mineral parafínico 42,8 % p/v (NIMBUS®)	A partir de R3 (comienzo de fructificación) hasta R6 (máximo tamaño de semilla), cuando se observen los primeros síntomas en la planta.
	Roya de la soja (<i>Phakopsora pachyrhizi</i>)		Aplicar en forma preventiva, antes de la aparición de la enfermedad, cuando se detecten condiciones ambientales predisponentes. Luego de la primera aplicación, si las condiciones predisponentes

			persisten, se deberá repetir el tratamiento a partir de los 14 días.
TABACO	Hongos del suelo (<i>Rhizoctonia solanii</i>)	750-1000 cm³/ha 180-240 cm³/100 litros de agua	Realizar la aplicación planta por planta a la base del tallo (drench), empleando 20 cm ³ de caldo por planta, dentro de los 14 días posteriores al trasplante. Emplear la dosis más alta en caso de alta presión de enfermedad y aplicaciones tardías. Las dosis son equivalentes a 4-5 cm ³ /100 plantas.
TRIGO	Roya anaranjada o de la hoja (<i>Puccinia recondita</i>) Roya amarilla o lineal (<i>Puccinia striiformis</i>) Mancha amarilla (<i>Drechslera tritici-repentis</i>)	250 cm³/ha	Tratamiento preventivo: Realizar las aplicaciones comenzando durante la expansión de la hoja bandera (Zadoks 3.9), si existen síntomas de enfermedades en la tercera hoja antes del ápice (Hoja Bandera - 2)
	Septoriosis (<i>Septoria graminis</i>)	350 cm³/ha	
	Mancha de la hoja (<i>Septoria tritici</i>) Roya anaranjada (<i>Puccinia recondita</i>) Roya amarilla o lineal (<i>Puccinia striiformis</i>) Mancha amarilla (<i>Drechslera tritici-repentis</i>) Septoriosis (<i>Septoria graminis</i>)	300 cm³/ha + 300 cm ³ /ha de cyproconazole 10% p/v (ALTO® 10 SL)	Aplicar en hoja Bandera (Zadoks 3.9), al aparecer los primeros síntomas.
CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
ACELGA	Viruela (<i>Cercospora beticola</i>)	500 cm³/ha 125 cm³/100 litros de agua (**)	Tratamiento preventivo: Emplear dentro de una estrategia de aplicaciones cada 20 días, a partir de los 30 días del cultivo.
		750 cm³/ha 187,5 cm³/100 litros de agua (**)	Aplicar con condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad o cuando se manifiesten los primeros síntomas.
ARVEJA	Antracnosis de la	350	Aplicación preventiva a

	arveja (<i>Ascochyta pisi</i>) Viruela (<i>Septoria pisi</i>)	cm³/ha 58 cm³/100 litros de agua (*)	partir de fin de floración, con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas.
APIO	Viruela (<i>Septoria apiicola</i> ; <i>Cercospora apii</i>)	500 cm³/ha 85 cm³/100 litros de agua (*)	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas.
CEBOLLA	Mancha de la hoja (<i>Alternaria porri</i> / <i>Stemphyllium botryosum</i>)	500 cm³/ha	Aplicación preventiva a mitad del ciclo del cultivo, con condiciones predisponentes o primeros síntomas de la enfermedad.
	Podredumbre (<i>Botrytis allii</i>) Mildiu (<i>Peronospora destructor</i>)	500-750 cm³/ha	Aplicación preventiva a partir de la mitad del ciclo del cultivo, con condiciones predisponentes. Repetir cada 15 días. En presencia de los primeros síntomas emplear la dosis más alta.
CUCURBITACEAS (ZAPALLO, ZAPALLITO, MELON, SANDIA)	Oídio (<i>Erysiphe cichoracearum</i>)	500 cm³/ha 85 cm³/100 litros de agua (*)	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes o primeros síntomas de la enfermedad. Se sugiere la aplicación en alternancia con otros productos de diferente modo de acción.
ESPINACA	Mildiu (<i>Peronospora farinasea</i> f. sp. <i>spinaciae</i>)	750 cm³/ha 187,5 cm³/100 litros de agua (**)	Realizar una única aplicación a partir de los 20-30 días del cultivo, especialmente cuando se observen condiciones predisponentes para la enfermedad, o cuando se manifiesten los primeros síntomas.
FRUTILLA	Viruela de la hoja (<i>Mycosphaerella fragariae</i>) Podredumbre gris (<i>Botrytis cinerea</i>) Podredumbre (<i>Phytophthora</i> spp.)	750 cm³/ha 125 cm³/100 litros de agua (*)	Aplicación preventiva a partir de floración, con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas. Se sugiere aplicar en alternancia con otros productos de diferente

			modo de acción.
LECHUGA	Bremia (<i>Bremia lactucae</i>) Pythium (<i>Pythium spp.</i>)	500 cm³/ha 125 cm³/100 litros de agua (**)	Tratamiento preventivo: Emplear dentro de una estrategia de aplicaciones cada 20 días, a partir de los 30 días del cultivo.
		750 cm³/ha 187,5 cm³/100 litros de agua (**)	Bajo condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad o cuando se manifiesten los primeros síntomas.
LENTEJA	Mancha de la lenteja <i>(Ascochyta lentis)</i>	350 cm³/ha 58 cm³/100 litros de agua (*)	Aplicación preventiva a partir de fin de floración, con condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades o primeros síntomas.
CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS	RECOMENDACIONES
LIMÓN	Mancha negra <i>(Guignardia citricarpa)</i>	1000-2000 cm³/ha 10-20 cm³/100 litros de agua	Aplicar entre 60 y 90 días luego de caída de pétalos. Utilizar un volumen de aplicación de 10.000 litros/ha con 1% v/v de aceite mineral. La dosis de menor (1 litro/ha) requiere la mezcla con 15 kg/ha de oxicloruro de cobre o 5 kg/ha de mancozeb.
	Sarna de los cítricos (<i>Elsinoe sp/Sphaceloma sp</i>)	20 cm³/100 litros de agua	Aplicar entre los 3/4 de la caída de pétalos y los 30 días posteriores, dentro de una rotación con productos con distinto sitio de acción (ej.: ditiocarbamatos; cúpricos; triazoles).
MANDARINA	Sarna de los cítricos (<i>Elsinoe sp/Sphaceloma sp</i>)	20 cm³/100 litros de agua	Aplicar entre botón blanco y los 3/4 de la caída de pétalos, dentro de una rotación con productos con distinto sitio de acción (ej.: ditiocarbamatos; cúpricos; triazoles).
NARANJA POMELO	Mancha negra de los cítricos <i>(Guignardia citricarpa)</i>	20 cm³/100 litros de agua	Aplicar entre 60 y 90 días luego de caída de pétalos. Dosis recomendada para aplicaciones con volumen de 10.000 litros/ha. Utilizar con 1% v/v de aceite mineral.
TOMATE (***)	Tizón temprano <i>(Alternaria spp.)</i>	200-500 cm³/ha	Emplear la dosis más baja como tratamiento

PIMIENTO	Moho gris de la hoja (<i>Cladosporium fulvum</i>)	35-85 cm³/100 litros de agua (*)	preventivo o bajo condiciones predisponentes para la aparición de enfermedades. Emplear la dosis mayor en presencia de la enfermedad.
	Viruela (<i>Septoria lycopersici</i>) Oidiopsis (<i>Leveillula taurica</i>)	500 cm³/ha 85 cm³/100 litros de agua (*)	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes o primeros síntomas.
	Mildiu (<i>Phytophthora capsici</i>) Podredumbre (<i>Botrytis spp.</i>)	750 cm³/ha 125 cm³/100 litros de agua (*)	Aplicación preventiva con condiciones predisponentes.
VID	Oídio (<i>Oidium tuckeri</i>) Mildiu (<i>Plasmopara viticola</i>)	600-800 cm³/ha	Aplicar como parte del programa preventivo (por calendario o sistema de alarma) o bien a aparición de primeros síntomas. Por su acción y espectro de control resulta especialmente recomendable la aplicación en floración, para controlar ambas enfermedades. Utilizar la dosis máxima en presencia de la enfermedad o bajo condiciones muy predisponentes. No realizar más de dos aplicaciones por ciclo agrícola.
ZANAHORIA	Mancha de la hoja (<i>Alternaria tenuis</i>) Viruela (<i>Cercospora carotae</i>)	500 cm³/ha 125 cm³/100 litros de agua (**)	Aplicación preventiva a mitad del ciclo del cultivo, con condiciones predisponentes o primeros síntomas de la enfermedad.